

por lo establecido en el Pliego de Cláusulas Tipo para la adjudicación directa de los servicios de transporte escolar y de estudiantes, que se encuentra a disposición de los interesados en esta Delegación Provincial -Sección de Centros, Negociado de Servicios Complementarios- y que, asimismo, aparece publicado en el Orden de 22 de julio de 1992 (BOJA de 8 de agosto).

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre), la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21), Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación del Transporte, Acuerdo de 2 de agosto de 1991 para la realización del transporte escolar y de estudiantes para el curso 1991-92 y demás disposiciones que sobre este tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de la empresa adjudicataria.

Granada, 5 de febrero de 1992.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 31 de enero de 1992, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Jaén, por la que se anuncia licitación pública para la concesión administrativa de dominio público con destino a las actividades de bar-café y peluquerías. (PD, 225/92).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén (IASSE), en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S. de delegación de competencias y de conformidad con lo establecido en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto convocar licitación pública para la concesión administrativa de los locales de dominio público destinados a la actividad de Bar-Cafetería, sitas en los Centros de Día 3ª Edad de Jódar, Villocarrillo, Alcaudete; y Residencias para la 3ª Edad de Linares y La Carolina; y Peluquerías de los Centros de Día 3ª Edad de Jódar (Mixta), Jaén I Catedral (Mixta), Valdepeñas de Jaén (Caballeros), Andújar (Caballeros), Torredonjimeno (Mixta), Ubeda (Caballeros), Linares (Caballeros), Linares (Caballeros) y Residencia para la 3ª Edad de La Carolina (Mixta), adscritos a este Organismo, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Exposición de los expedientes: En la sede de la Gerencia Provincial del IASS, Paseo de la Estación, núm. 19, 5ª y 6ª planta de Jaén, de nuevo a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como Anexo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fianza Provisional: El 2% del valor de los bienes y elementos objeto de la concesión.

Plazo de la concesión: Cinco años, improrrogables.

Presentación de Proposiciones: En el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS de Jaén, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas de dicho día en que concluya el plazo.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional a las once horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del IASS.

Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6ª de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta de los respectivos concesionarios, por partes iguales.

Jaén, 31 de enero de 1992.- El Gerente Acctal., Mariano Cencillo Valdés.

RESOLUCION de 13 de febrero de 1992. de la Gerencia

Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de varios centros y dependencias. (PD. 228/92).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASSE) de Málaga, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1992 del Ilmo. Sr. Director Gerente del IASS (BOJA de 11 de enero de 1991) de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Expediente 1/92. Servicio de limpieza de los locales de la Gerencia Provincial y de los Centros de día de la Tercera Edad de Ronda, Alhaurín El Grande, Coín, Estepona, Marbella, Málaga-Perchel, Pizarra, Teba, Málaga-Trinidad, Vélez-Málaga, Cártama, Antequera, Torrox y Centro Base de Minusválidos.

Tipo máximo de licitación: 31.200.651 ptas. (IVA incluida)

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de abril de 1992 hasta el día 31 de diciembre de 1992.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Avda. Manuel Agustín Heredia, n.º 26-4º de Málaga, de nueve a catorce horas durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de seiscientos veinticuatro mil trece pesetas (624.013 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo C. Subgrupo 6. Categoría B.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y el Boletín Oficial del Estado. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga, sita en Avda. Manuel Agustín Heredia núm. 26-4ª planta.

Apertura de proposiciones: Se resolverá por la Mesa de Contratación Provincial a las 10,30 horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntos de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las Cláusulas 4ª y 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 13 de febrero de 1992.- El Gerente, Isidro M. Ramos Regife.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1992, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones de los centros que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace pública las Adjudicaciones definitivas de los expedientes de Contrataciones de Asistencia Técnica del Servicio de Limpieza de sus centros, a las Empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

Expte.: AT 4/92. Servicio de Limpieza de los Centros de Servicios Sociales de «Los Angeles», «Nueva Andalucía» y Adra, a la Empresa Centro Especial de Empleo Verdiblanca, por un importe de 1.449.999 ptas. (IVA incluido).

Expte.: AT 5/92. Servicio de Limpieza del Centro de Día de 3ª Edad de Cuevas del Almanzora, a la Empresa Centro Especial de Empleo Verdiblanca, por un importe de 645.333 ptas. (IVA incluido).

Expte.: AT 6/92. Servicio de Limpieza de los Clubs de Pensionistas de Albox, El Ejido, Adra, Vélez Rubio y Níjar, a la Empresa Centro Especial de Empleo Verdiblanca, por un importe de 3.601.095 ptas. (IVA incluido).

Expte.: AT 7/92. Servicio de Limpieza de los Clubs de Pensionistas de Huércal Overa y Berja, a la Empresa Centro Especial de Empleo Verdiblanca, por un importe de 1.538.000 ptas. (IVA incluido).

Expte.: AT 8/92. Servicio de Limpieza del Centro de Día de 3ª Edad II de Almería a la Empresa Centro Especial de Empleo Verdiblanca, por un importe de 1.346.000 ptas. (IVA incluido).

Expte.: AT 9/92. Servicio de Limpieza del Centro de Servicio Sociales de Vicar, a la Empresa Rafael Ruedo Cruz, por un importe de 650.000 ptas. (IVA incluido).

Expte.: AT 10/92. Servicio de Limpieza del Centro de Día de 3ª Edad de Fiñana, a la Empresa Mario Rodríguez Olivares, por un importe de 650.000 ptas. (IVA incluido).

Expte.: AT 11/92. Servicio de Limpieza del Centro de Día de 3ª Edad de Roquetas de Mar, a la Empresa Basilio Salvador Cañadas, por un importe de 740.000 ptas. (IVA incluido).

Almería, 19 de febrero de 1992.- El Gerente, José Enrique Arriola Arriola.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1992, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva del expediente que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace pública la adjudicación definitiva del expediente de Contratación de Obras, a la empresa y por la cantidad que a continuación se indica.

Expte.: 157/91-C (CO-3/0-90) Obras Residencia de Ancianos en Priego (Córdoba), a la empresa Fomento de Obras y Construcciones, S.A., por importe de 270.154.408 ptas. IVA incluido.

Sevilla, 20 de febrero de 1992.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de enero de 1992, de la Delegación provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expte.: AO/AO.011.11
Título: Restauración de cubiertas de la iglesia de Regina Coeli de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Adjudicatario: Empresa Texsa, S.A.
Presupuesto de adjudicación: Dieciocho millones treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta pesetas (18.035.480 ptas.)

Expte.: AO/AO.009.11
Título: Restauración de las cubiertas de la iglesia de San Miguel de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Adjudicatario: Jale Construcciones S.A.
Presupuesto de adjudicación: Nueve millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos diez pesetas (9.136.410 ptas.)

Cádiz, 15 de enero de 1992.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba, ha acordado convocar concursos para la adquisición e instalación de sistemas informáticos y elementos de conexión a la red local con destino a los diferentes dependencias de la Casa-Palacio de esta Corporación de acuerdo con los Pliegos de Condiciones aprobadas al efecto:

1. Suministros, tipos y garantías.
 - B) Puestos de trabajo informático.
Tipo máxima: quince millones trescientas mil pesetas (15.300.000).
Garantía provisional: 197.500 ptas.
 - B) Elementos de conexión a la red local ethernet IEEE-802.3).
Tipo máximo: Once millones cuatrocientas mil pesetas (11.400.000).
Garantía provisional: 168.000 ptas.

2. Contratistas, desglose de ofertas e impuestos: Los contratistas interesados, persona física a jurídico, podrán licitar a la totalidad de estas adquisiciones, desglosando sus ofertas en las apartadas anteriormente señaladas, indicando los precios en pesetas. Se considerará que éstos incluyen los costos del transporte, instalación, seguros e impuestos y gravámenes de cualquier tipo, incluido el IVA.

3. Documentación y proposiciones: En los Pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Fotocopias de dichos Pliegos podrán solicitarse por los interesados al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de entrada, en sobre cerrado en horas de 9,00 a las 13,30. El plazo de presentación finalizará a las 20 días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el BOE.

4. Lugar de suministro, plazo y dirección. Las instalaciones y suministros se efectuarán en las distintas dependencias de la Casa-Palacio de esta Excm. Diputación, en el plazo de 45 días contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, estando ubicada la Corporación contratante, en Córdoba, Plaza de Colón, 14.

5. Financiación y pago del precio: Los suministros que se contraten se financian con cargo a la aplicación 626.0.1210 del presupuesto único de 1991 de la Diputación.

Los pagos se efectuarán:
25% a la firma del contrato; 25% una vez instalado la mitad del material contratado y el 50% restante a la firma del acta de recepción provisional.

6. Período de garantía. Será de doce meses contadas a partir de la recepción provisional.

7. Mantenimiento de la oferta. Los licitadores estarán obligados a mantener la oferta hasta la adjudicación definitiva del concurso.

8. Apertura de Plicas. Tendrá lugar en acto público el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones de esta Corporación, a las doce horas.

9. Pago de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm. en su propio nombre (o en representación de), CIF núm. (en su caso) enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación provincial de Córdoba, en el BOE núm. de fecha, así como de los Pliegos de Condiciones técnicas y Económico-Administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición e instalación de (indíquese el suministro que ofrece) con destino al servicio de la Corporación, mediante concurso, lo ofrece para venderlo por la cantidad total de ptas. (en letra ptas.) y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los Pliegos de Condiciones indicadas y demás disposiciones aplicables, acompañando a esta proposición los documentos exigidos

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 92/92).